

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS:

31 de marzo de 2015

CONTENIDO

- Estados intermedios de situación financiera clasificados
- Estados intermedios de resultados por naturaleza integrales
- Estados intermedios de flujos de efectivo directo
- Estados intermedios de cambios en el patrimonio
- Notas explicativas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.709.674	24.444.884
Otros activos financieros corrientes	6	58.750.066	38.075.613
Otros activos no financieros, corriente	7	463.079	605.077
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	1.903.312	1.402.612
Activos corrientes totales		62.826.131	64.528.186
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	102.739.927	106.969.412
Propiedades, planta y equipo	9	151.877	164.866
Activos por impuestos diferidos	10	10.326.646	10.630.898
Total activos no corrientes		113.218.450	117.765.176
TOTAL DE ACTIVOS		176.044.581	182.293.362
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	11	22.316.398	29.415.942
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	915.789	1.085.622
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	12	74.727	798.454
Otros pasivos no financieros.	8	240.826	374.308
Pasivos corrientes totales		23.547.740	31.674.326
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	117.659.413	116.605.427
Total pasivos no corrientes		117.659.413	116.605.427
TOTAL PASIVOS		141.207.153	148.279.753
PATRIMONIO			
Capital emitido	14	37.653.168	37.653.168
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	(2.815.740)	(3.639.559)
Total patrimonio		34.837.428	34.013.609
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		176.044.581	182.293.362

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2015 31/03/2015 M\$	01/01/2014 31/03/2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.897.585	1.779.666
Gastos por beneficios a los empleados	17	(80.839)	(77.361)
Gasto por depreciación y amortización	9	(14.589)	(18.513)
Otros gastos, por naturaleza	18	(1.709.335)	(1.540.517)
Otras ganancias (pérdidas)	19	140.391	5.903
Ingresos financieros	20	5.170.834	5.412.120
Costos financieros	21	(4.276.068)	(4.203.037)
Resultados por unidades de reajuste	22	92	(870)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.128.071	1.357.391
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(304.252)	153.045
Ganancia (pérdida)		823.819	1.510.436
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	15	74,89	137,31
Ganancia (pérdida) por acción básica		74,89	137,31
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2015 31/03/2015 M\$	01/01/2014 31/03/2014 M\$
Ganancia (pérdida)		823.819	1.510.436
Total resultado integral		823.819	1.510.436

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2015 31/03/2015 M\$	01/01/2014 31/03/2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.266.751	8.976.182
Otros cobros por actividades de operación		725	5.928
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.267.226)	(3.031.986)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(76.407)	(73.487)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(512.880)	(417.850)
Otros cobros y pagos de operación			
Otras entradas (salidas) de efectivo.		138.979	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		6.549.942	5.458.787
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses recibidos		168.557	244.445
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	(19.458.142)	4.912.066
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.289.585)	5.156.511
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(6.314.979)	(5.062.402)
Intereses pagados		(3.680.280)	(3.971.013)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(308)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(9.995.567)	(9.033.415)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(22.735.210)	1.581.883
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(22.735.210)	1.581.883
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	6	24.444.884	15.277.759
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		1.709.674	16.859.642

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2015		37.653.168	(3.639.559)	34.013.609
Patrimonio reexpresado		37.653.168	(3.639.559)	34.013.609
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			823.819	823.819
Total resultado integral		0	823.819	823.819
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	823.819	823.819
Patrimonio al 31 de marzo de 2015		37.653.168	(2.815.740)	34.837.428

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2014		37.653.168	(11.892.074)	25.761.094
Patrimonio reexpresado		37.653.168	(11.892.074)	25.761.094
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			1.510.436	1.510.436
Total resultado integral		0	1.510.436	1.510.436
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	1.510.436	1.510.436
Patrimonio al 31 de marzo de 2014		37.653.168	(10.381.638)	27.271.530

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1-	INFORMACION GENERAL	8
1.1	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2	ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	8
1.4	INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.	9
1.5	PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.	9
1.6	PUESTAS EN SERVICIO.	10
1.7	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	11
1.8	PAGOS AL ESTADO.....	12
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACION	12
2.1.	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	12
2.2.	MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN	12
2.3.	CONVERSIÓN DE UNIDADES DE REAJUSTE.....	12
2.4.	POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	13
NOTA 3 -	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
3.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	14
3.2	ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.4	CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	16
3.5	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	16
3.6	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	17
3.7	PASIVOS FINANCIEROS.....	17
3.8	PROVISIONES.....	17
3.9	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	18
3.10	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	18
3.11	DETERIORO DE ACTIVOS.....	18
3.12	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	19
3.13	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	19
NOTA 4 -	GESTION DE RIESGOS	19
4.1	RIESGO DE MERCADO:	20
4.2	RIESGO FINANCIERO:	20
4.3	RIESGOS OPERACIONALES.....	22
4.4	GESTIÓN DE CAPITAL.....	22
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	23
NOTA 6 -	ACTIVOS FINANCIEROS	26
A)	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.....	26
B)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	27
C)	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES:	28
D)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:	28
NOTA 7 -	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	32
NOTA 8 -	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	32
NOTA 9 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32
NOTA 10 -	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	34

A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	34
B) GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	35
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.	36
NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	36
A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	37
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	39
NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	39
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	39
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	39
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	40
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.	40
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	40
NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	42
NOTA 14 - PATRIMONIO	47
A) CAPITAL	47
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	47
NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN	48
NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	48
NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	48
NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA	49
NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	50
NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS	50
NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS	50
NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	51
NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS	51
NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	52
NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE	52
NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES	53

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto.

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Ángeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos de maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Ángeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio. De acuerdo a las estimaciones incluidas en el actual modelo financiero, el plazo de término de la concesión se cumple en Agosto del 2020.

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Santa Clara	Km. 444,7 de la Ruta 5 Sur
Las Maicas	Km. 550,7 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Norte (Poniente)	Km. 422,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Centro (Poniente)	Km. 425,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Sur (Poniente)	Km. 426,6 de la Ruta 5 Sur
Cabrero (Oriente)	Km. 459,6 de la Ruta 5 Sur
Intersección Laja (Oriente)	Km. 474,2 de la Ruta 5 Sur
Lima (Oriente)	Km. 482,5 de la Ruta 5 Sur
Rarínco (Oriente y Poniente)	Km. 500,0 de la Ruta 5 Sur
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km. 506,6 de la Ruta 5 Sur
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km. 511,5 de la Ruta 5 Sur
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km. 520,8 de la Ruta 5 Sur
Mulchén (Poniente)	Km. 537,0 de la Ruta 5 Sur
Mininco (Oriente)	Km. 559,6 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2015 son las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	700	200
Vehículos livianos	2.300	600
Vehículos livianos con remolque	3.500	900
Buses con 2 ejes	4.200	1.100
Camiones con 2 ejes	4.200	1.100
Buses con más de 2 ejes	7.500	1.900
Camiones con más de 2 ejes	7.500	1.900

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Ángeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad- Referéndum N°2 asociados a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de 234.704 UF. Las compensaciones derivadas de este Convenio se perciben desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

Con fecha 28 de Enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 1, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2739, de fecha 29 de agosto de 2007, ejecución de los proyectos de ingeniería de las obras de Seguridad Normativa, monto UF 13.162. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial en fecha 17 de Noviembre 2010. El total del convenio fue facturado y pagado por el MOP el 06 de enero de 2011.

Con fecha 28 de Enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características

de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2016, y en el Decreto Supremo MOP N° 201, de fecha 16 de junio de 2009, ejecución del “Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región”, y ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de los puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, incluyendo sus accesos, monto UF 235.807. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial el 17 de Noviembre 2010. Las compensaciones del MOP se hicieron parcializadas entre los años 2011 al 2013, finiquitándose por un total de UF 258.827,91.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros intermedios han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y las normas específicas dictadas por la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El Estado de Situación Intermedio de Situación Financiera al 31 de marzo de 2015 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2014. El Estado Intermedio de Resultados Integrales por naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de efectivo y el Estado Intermedio de Cambios en Patrimonio se presentan los periodos terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de marzo de 2015.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2015.

2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La moneda funcional es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que

se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF
31/03/2015	24.622,78
31/12/2014	24.627,10
31/03/2014	23.606,97

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo, además de los cobros por IVA al MOP y el IVA por subvención que también son presentados en esta clasificación.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Los detalles sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.4.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

Al 31 de marzo de 2015 la Sociedad no posee activos disponibles para la venta.

3.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de marzo de 2015 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

3.4 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corrientes según se describe en la nota 3.4.

3.6 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.9 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas (ver Notas 11 y 13c) IV). Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.10 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a su giro único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli”.

3.11 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los

flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas utilizando el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1 Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión en construcción.

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de *commodities*, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/03/2015		31/12/2014	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en Unidades de Fomento	139.975.811	100,00%	146.021.369	100,00%
Total deuda financiera	139.975.811	100,00%	146.021.369	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

UF al 31 de marzo de 2015, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 113.609.- y aumentado en M\$ 114.270.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratada con Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Chile por un monto de MUF 1.500 con vencimiento al 31 de diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad provisiona antes de cada pago, en la cuenta de reserva para el servicio de deuda, los fondos que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc. que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros nominales:

Obligaciones con el público (bonos)	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	27.085.278	25.909.926
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	108.220.889	108.589.724
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	18.691.846	25.826.664

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Pactos de retroventa	1.501.546	1.384.938
Depósitos a plazo	19.761.288	23.273.495

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

4.3 Riesgos operacionales

En la opinión de la Administración la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 8.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas

La distribución de dividendos así como las disminuciones de capital están restringidas a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 30 de octubre de 2006, en este caso en el documento “Collateral Agency and Security Agreement” firmado entre la Sociedad, XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) y Citibank N.A., Agencia en Chile (hoy Banco de Chile). En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, ésta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de las normativas vigentes, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

5.1.1 IFRS 9: Instrumentos Financieros:

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.2 IFRS 14: Cuentas regulatorias diferidas.

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.3 IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

5.1.4 Enmienda a IAS 19: Beneficios a los Empleados

Esta enmienda emitida en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.5 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y

IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.6 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.7 IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.8 IAS 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.9 IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en diciembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.10 IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.11 IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.12 IAS 34 Información Financiera Intermedia

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.13 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.14 IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía no adoptó ninguna de las normas y enmiendas mencionadas en forma anticipada. La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.709.674	24.444.884
Otros activos financieros corrientes	58.750.066	38.075.613
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.903.312	1.402.612
Otros activos financieros no corrientes	102.739.927	106.969.412
Total Activos financieros	165.102.979	170.892.521

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a su costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3 y 13 c) IV).

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	208.128	74.424
Total efectivo	208.128	74.424
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	0	22.985.522
Valores negociables de fácil liquidación	1.501.546	1.384.938
Total equivalentes al efectivo	1.501.546	24.370.460
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	1.709.674	24.444.884

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco BBVA	CLP	0	3.428.190
Corpbanca	CLP	0	3.834.879
Banco de Chile	UF	0	0
Banchile	CLP	0	0
Banco de Chile	CLP	0	8.330.805
Banco Estado	CLP	0	7.391.648
Banco Santander	UF	0	0
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		0	22.985.522
Valores negociables inferior a 90 días			
Valores negociables			
Banco Estado	CLP	0	684.060
Banco Itau Chile	CLP	1.501.546	700.878
Total Valores negociables inferior a 90 días		1.501.546	1.384.938

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco de Chile	UF	976	975
Banco BBVA	CLP	19.760.312	286.998
Subtotal Depósitos a Plazo		19.761.288	287.973
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente		38.988.778	37.787.640
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		38.988.778	37.787.640
Total Activos financieros		58.750.066	38.075.613

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	1.241.062	863.257
Recaudos por depositar Brinks	567.783	440.038
Cuentas corrientes con el personal	2.728	2.728
Otros	91.739	96.589
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.903.312	1.402.612

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 400.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 26.592,74 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 350.000, obras que realizara el Estado.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del Estado que se haya otorgado en el momento de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido:

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- Convenio Ad Referéndum N° 1 firmado el 27 de enero de 2010, que regula el proyecto de Ingeniería de la Resolución DGOP N° 2739.
- Convenio Ad Referéndum N° 2 firmado el 27 de enero de 2010, que regula las obras de Reconstrucción de puentes de la Resolución N° 2016.
- De acuerdo al Convenio Complementario N°3 de modificación del Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI); el régimen de la concesión se transformó de fijo a variable hasta alcanzar el ingreso total garantizado. De acuerdo a las

estimaciones incluidas en el actual modelo financiero, el plazo de término de la concesión se cumple en agosto del 2020.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Los cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes en cada período:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Saldo inicial	144.757.052	149.808.466
Ingresos por servicios de operación (+)	1.897.585	8.692.732
Intereses por cobrar (+)	4.987.104	20.732.424
Cobros acuerdo concesión (-) (1)	(9.913.036)	(27.994.713)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	0	(6.481.857)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	141.728.705	144.757.052

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(9.910.954)	(27.965.061)
Ingresos por accesos	(2.082)	(2.012)
Ingresos por sobrepeso	0	(27.640)
Total cobros acuerdo concesión	(9.913.036)	(27.994.713)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Porción corriente	38.988.778	37.787.640
Porción No corriente	102.739.927	106.969.412
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	141.728.705	144.757.052

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable. El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/03/2015		31/12/2014	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Otros activos financieros corrientes	58.750.066	58.750.066	38.075.613	38.075.613
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.903.312	1.903.312	1.402.612	1.402.612
Total Activos financieros corrientes	60.653.378	60.653.378	39.478.225	39.478.225
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	102.739.927	102.739.927	106.969.412	106.969.412
Total Activos financieros no corrientes	102.739.927	102.739.927	106.969.412	106.969.412
Total Activos financieros	163.393.305	163.393.305	146.447.637	146.447.637

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

Otros activos no financieros	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Seguros anticipados	422.309	564.578
Anticipos a proveedores	40.770	40.499
Total de Otros activos no financieros	463.079	605.077

De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en noviembre de 2014 con una vigencia de 18 meses en los cuales se proratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2014, 16 meses.

NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros corrientes son los siguientes:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Iva débito fiscal	240.826	374.308
Total por Otros pasivos no financieros corrientes	240.826	374.308

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Vehículos de motor	16.035	20.962
Maquinarias y equipos	19.375	19.038
Mobiliario y enseres	5.122	5.903
Instalaciones	111.345	118.963
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	151.877	164.866

Propiedades, planta y equipo, bruto	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Vehículos de motor	328.072	328.072
Maquinarias y equipos	102.870	101.270
Mobiliario y enseres	25.454	25.454
Instalaciones	193.228	193.228
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	649.624	648.024

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Vehículos de motor	(312.037)	(307.110)
Maquinarias y equipos	(83.495)	(82.232)
Mobiliario y enseres	(20.332)	(19.551)
Instalaciones	(81.883)	(74.265)
Total depreciación acumulada	(497.747)	(483.158)

Los movimientos contables al 31 de marzo de 2015, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Movimiento año 2015	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	20.962	19.038	5.903	118.963	164.866
Adiciones	0	1.600	0	0	1.600
Gastos por depreciación	(4.927)	(1.263)	(781)	(7.618)	(14.589)
Saldo final al 31 de marzo de 2015	16.035	19.375	5.122	111.345	151.877

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Movimiento año 2014	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	45.562	20.264	1.748	149.435	217.009
Adiciones	0	7.411	6.055	0	13.466
Gastos por depreciación	(24.600)	(8.637)	(1.900)	(30.472)	(65.609)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	20.962	19.038	5.903	118.963	164.866

NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se generan por los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Pérdidas tributarias	48.933.093	50.382.982
Obra tributaria neta	207.538	255.421
Gasto activado tributario	2.603.834	2.720.423
Otros activos	25.090	23.042
Total de impuestos diferidos, Activos	51.769.555	53.381.868

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	38.266.752	39.084.405
Deuda	3.176.157	3.666.565
Total de impuestos diferidos, Pasivos	41.442.909	42.750.970
Saldo neto en el estado de situación financiera	10.326.646	10.630.898

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014, sus efectos en resultados fueron:

31 de marzo de 2015:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Ingreso (gasto) por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	(1.449.899)	0	(1.449.899)
Obra tributaria neta	(47.893)	0	(47.893)
Gasto activado tributario	(116.590)	0	(116.590)
Otros activos	2.069	0	2.069
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(817.653)	817.653
Deuda	0	(490.408)	490.408
	(1.612.313)	(1.308.061)	(304.252)

31 de marzo de 2014:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Ingreso (gasto) por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	142.080	0	142.080
Obra tributaria neta	(65.399)	0	(65.399)
Gasto activado tributario	(53.735)	0	(53.735)
Otros activos	1.116	0	1.116
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(329.460)	329.460
Deuda neta	0	200.477	(200.477)
	24.062	(128.983)	153.045

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición de los gastos por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	(1.612.313)	24.062
Pasivos por impuestos diferidos	1.308.061	128.983
Total gasto por impuestos	(304.252)	153.045

Al 31 de marzo de 2015 la Sociedad determinó pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 181.233.678.- (M\$ 172.125.758 al 31 de marzo de 2014).

De acuerdo a lo indicado en IAS 12, se reconoce un activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(253.816)	(285.929)
Corrección monetaria pérdida tributaria	0	438.974
Otras diferencias temporarias	(50.436)	0
Gasto por impuestos a tasa efectiva	(304.252)	153.045

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Tasa impositiva legal	22,50%	20,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	0,00%	(30,71%)
Otras diferencias temporarias	4,47%	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	26,97%	(10,71%)

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref	31/03/2015	31/12/2014
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a	22.316.398	29.415.942
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	915.789	1.085.622
Otros pasivos financieros no corrientes	a	117.659.413	116.605.427
Total Pasivos financieros		140.891.600	147.106.991

El valor razonable de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor en libros.

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2015:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/03/2015 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$	31/03/2015 M\$					
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie A	UF	359.027	18.651.025	19.010.052	39.667.386	36.541.846	12.386.903	88.596.135	Semestral	11,80%	113.548.824	6,30%	2020/09/15
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	1.342.631	1.963.715	3.306.346	4.969.627	24.093.651	0	29.063.278	Semestral	10,73%	36.938.368	3,40%	2020/09/15
Total otros pasivos financieros					1.701.658	20.614.740	22.316.398	44.637.013	60.635.497	12.386.903	117.659.413			150.487.192		

Al 31 de diciembre de 2014:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2014 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$	31/12/2014 M\$					
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie A	UF	2.730.602	17.478.945	20.209.547	38.842.823	37.748.615	17.653.974	94.245.412	Semestral	11,30%	137.169.902	6,30%	2021/03/15
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	775.414	8.430.981	9.206.395	8.007.471	14.352.544	0	22.360.015	Semestral	9,10%	41.886.069	3,40%	2024/09/15
Total otros pasivos financieros					3.506.016	25.909.926	29.415.942	46.850.294	52.101.159	17.653.974	116.605.427			179.055.971		

*Banco de Chile como banco agente

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de UF 8.000.000, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,30% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de marzo de 2022 y hasta el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,40%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

Junto con el pago del cupón correspondiente del Bono A indicado anteriormente, el 15 de marzo y el 15 de septiembre de 2013 la Sociedad Concesionaria realizó prepagos obligatorios parciales (rescates anticipados a la subserie B1) por UF 178.066 y UF 264.271, respectivamente, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Proveedores	CLP	619.092	810.794
Honorarios por pagar	CLP	935	0
Retención a proveedores	CLP	86.519	101.505
Acreedores varios	CLP	187.402	151.484
Beneficio a los empleados	CLP	21.841	21.839
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		915.789	1.085.622

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2015, Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda., a su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda. como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2014.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Accionista	74.727	798.454
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					74.727	798.454

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/03/2015		31/12/2014	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	356.280	(215.828)	1.762.212	(1.611.835)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios Garantías	CLP	25.697	(18.467)	38.054	(38.054)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros servicios	CLP	33.421	(28.085)	188.829	(163.444)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	43.248	(24.546)	151.407	(133.651)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos efectuados	CLP	1.182.374	0	1.660.910	0
76.073.154 - 4	Intemexa Chile S.A.	Chile	Indirecta	Otros servicios	CLP	0	0	41.976	(41.976)
76.073.154 - 4	Intemexa Chile S.A.	Chile	Indirecta	Retenciones	CLP	0	0	12.128	0
76.073.154 - 4	Intemexa Chile S.A.	Chile	Indirecta	Pagos efectuados	CLP	0	0	71.835	0

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, servicios de aseguramiento y otros servicios.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2015, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El Directorio vigente fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2014. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio vigente fueron designados en Directorio Ordinario de fecha 29 de abril de 2014. Los Directores designados son los siguientes:

Cargo	Titulares	Suplentes
Director	Judith Cure Cure (1)	Miguel Carrasco Rodríguez (1)
Vice-Presidente de Directorio	Herman Chadwick Piñera	John Bayron Arango Vargas (1)
Director	Leonardo Daneri Jones	Cristián Herrera Barriga
Director	Jorge Iván López Betancourt (1)	Andrés Contreras Herrera (1)
Presidente de Directorio	Eduardo Larrabe Lucero (1)	Oscar Molina Henríquez
Secretario	Sebastián Polanco Neumann	

(1) Directores no remunerados, por ser trabajadores activos del grupo ISA.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los períodos terminados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

RUT	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
4.975.992 - 4	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	2.080	7.650
9.618.608 - 8	Oscar Molina Henriquez	Director	Remuneración	694	1.262
6.334.547 - 4	Leonardo Daneri Jones	Director	Remuneración	1.340	9.310
8.395.670 - 4	Cristian Herrera Barriga	Director	Remuneración	1.048	1.897

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Garantías recibidas

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía Banco o institución financiera	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía Banco o institución financiera	Moneda Banco o institución financiera	Monto de la garantía Banco o institución financiera UF	Monto de la garantía Banco o institución financiera M\$
2014/03/26	2015/05/31	Const. Carlos Rene García Gross Ltda.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de reparaciones varias en puentes y estructuras año 2014 en Ruta 5 Sur, Tramo Chillán - Collipulli cuyo titular es Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	BG	UF	163,30	4.021
2013/01/09	2016/04/01	Construcción y Montajes Ingetrak Ltda.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato servicio de demarcación de pavimentos y suministro e instalación de tachas reflectantes".	BG	UF	250,00	6.156
2014/08/04	2015/06/01	Constructora Asfalcura	Para caucionar las retenciones del contrato de obras de conservación mayor en pavimentos asfálticos en Ruta 5, Tramo Chillan-Collipulli.	BG	\$		43.116
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía Banco o institución financiera	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía Banco o institución financiera	Moneda Banco o institución financiera	Monto de la garantía Banco o institución financiera UF	Monto de la garantía Banco o institución financiera M\$
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2015/01/29	2016/02/29	Constructora Asfalcura S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	158,83	3.911
2014/11/19	2015/06/20	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud de "Reparaciones Varias en Puentes y Estructuras Segundo Semestre año 2014"	BG	UF	71,65	1.764
2014/11/19	2015/05/20	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "Contrato Reparacion Obra de Arte L-1 Km 477.880 Lado Poniente"	BG	\$		920
2014/11/19	2015/04/30	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "Contrato de Reparación de Pasarela Hualqui Km 499,508 en el Tramo Chillan-Collipulli"	BG	UF	18,50	456
2014/11/19	2015/04/30	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "Contrato de Reparación de Pasarela Hualqui Km 496,508 en el Tramo Chillan-Collipulli"	BG	UF	18,50	456
2014/11/19	2015/11/19	Electricidad Juan Daniel Inzunza	Para garantizar el contrato de "Presentación de Servicios de Mantenición del Sistema Eléctrico"	BG	UF	100,00	2.462
2014/02/27	2016/02/29	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	BG	\$		4.232
2014/02/27	2017/02/28	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	BG	\$		6.348
2014/06/10	2015/06/30	Parra Guzmán Francisco Antonio	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por virtud del contrato de "Instalacion de Defensas Camineras 2014", Concesion Ruta 5 Chillan-Collipulli.	BG	\$		818

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía Banco o institución financiera	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía Banco o institución financiera	Moneda Banco o institución financiera	Monto de la garantía Banco o institución financiera UF	Monto de la garantía Banco o institución financiera M\$
2014/12/29	2017/06/30	Segurvi Ltda.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "Contrato de Prestaciones de Servicios Recaudo, Tesorería y Transporte de Valores de las Plazas de Peaje Troncales y Laterales".	BG	UF	2.000	49.246
2013/02/07	2016/01/31	Soc. Construcc. Y Servicios Ltda.	Para caucionar el fiel, oportuno e íntegro cumplimiento de todas las obligaciones de prestador de servicios.	BG	UF	350	8.618
2015/03/26	2016/05/31	SanefITS Technologies Chile S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato firmado el 23 de diciembre de 2011	BG	\$		31.725

c) Garantías entregadas

I. Garantías entregadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa receptora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
2014/06/26	2017/10/31	Director General de Obras Públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, adjudicado por el Decreto Supremo MOP N° 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial N° 35,890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de Explotación.	Boleta de garantía	UF	300.000,00	7.386.834

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el “Asegurador”) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la Concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las “Entidades Itaú”). Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

1) Prenda Especial de Concesión:

Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

2) Prenda Industrial:

a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

3) Prenda Comercial:

a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/03/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Banco de Chile	6.910.972	0
Corpbanca	2.086.605	7.535.602
Banco Estado	7.746.000	0
BBVA	3.000.000	7.378.220
Itau Chile	0	8.315.319

b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinaria de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a Banco Itaú.

A la fecha esta línea de crédito ha sido utilizada para la emisión de boletas de garantía por UF 300.000.- detalladas en la Nota 13 c) I. La fecha de vencimiento de la línea es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Al 31 de marzo de 2015 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

La Sociedad tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los accionistas dado que estos excedentes se destinan a prepago obligatorio de deuda.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 37.653.168 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 3.423,02.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Ganancia (pérdida)	823.820	1.510.436
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción	74,89	137,31

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Ingresos por servicios de operación	1.897.585	1.779.666
Total Ingresos por actividades ordinarias	1.897.585	1.779.666

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	31/03/2015 M\$	31/03/2014 M\$
Remuneraciones y bonos	(73.826)	(68.801)
Otros beneficios del personal	(7.013)	(8.560)
Total gastos por beneficio a los empleados	(80.839)	(77.361)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a lo legal y otros gastos por eventos.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la matriz Intervial Chile S.A., el costo en la Concesionaria se refleja como un Fee de servicios.

Compensación personal ejecutivo	31/03/2015 M\$	31/03/2014 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	44.484	27.273
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	36.742	23.531
Total compensaciones al personal ejecutivo	81.226	50.804

El costo de la concesionaria se refleja como un Fee de servicios (Nota 12 c).

c) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	31/03/2015 M\$	31/03/2014 M\$
Ejecutivos (1)	3	3
Personal técnico	15	15
Personal Administrativo	14	15
Total de dotación de empleados	32	33

(1) Incluye al Gerente General, el cual es provisto por la empresa Intervial Chile S.A.

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Pagos al Estado	(73.776)	(70.213)
Conservación y Mantenimiento	(671.687)	(355.700)
Servicio recaudos de peaje	(248.802)	(212.244)
Seguros	(124.853)	(142.176)
Servicios de terceros	(368.611)	(505.377)
Otros	(221.606)	(254.807)
Total Otros Gastos por naturaleza	(1.709.335)	(1.540.517)

NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Ingresos avenimiento	725	5.928
Otros ingresos	139.666	(25)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	140.391	5.903

Dentro de otros ingresos se registra un recupero de multa pagada al MOP por M\$ 89.852 (UTM 2.080) correspondiente a un retraso en la etapa de construcción de los puentes Relbún, Itata y Bureo según Convenio Ad Referéndum 2. Con fecha 4 de febrero de 2015, la constructora Ferrovial Agromán Chile S.A. reembolsó a la Sociedad Concesionaria el importe.

NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	4.987.104	5.195.789
Intereses de instrumentos financieros	183.730	216.331
Total Ingresos financieros	5.170.834	5.412.120

NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Intereses obligaciones con el público UF	(3.285.568)	(3.737.018)
Otros gastos financieros	(990.500)	(466.019)
Total Costos financieros	(4.276.068)	(4.203.037)

NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Inversiones en UF	93	(870)
Total de Resultado por unidades de reajuste	93	(870)

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2015 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$
Activos corrientes	CLP	23.836.377	26.739.571
Activos corrientes	UF	38.989.754	37.788.615
Activos no corrientes	CLP	10.478.523	10.795.764
Activos no corrientes	UF	102.739.927	106.969.412
Total activos	M/e	176.044.581	182.293.362
Pasivos corrientes	CLP	1.231.342	2.258.384
Pasivos corrientes	UF	22.316.398	29.415.942
Pasivos no corrientes	UF	117.659.413	116.605.427
Total pasivos		141.207.153	148.279.753

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2015 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	1.709.674	24.444.884
Otros activos financieros.	CLP	19.760.312	286.998
Otros activos financieros.	UF	38.989.754	37.788.615
Otros activos no financieros.	CLP	463.079	605.077
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	1.903.312	1.402.612
Total activos corrientes		62.826.131	64.528.186

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2015 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$
Otros activos financieros.	UF	102.739.927	106.969.412
Propiedades, planta y equipo.	CLP	151.877	164.866
Activos por impuestos diferidos.	CLP	10.326.646	10.630.898
Total activos no corrientes		113.218.450	117.765.176
TOTAL ACTIVOS		176.044.581	182.293.362

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2015 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$
Pasivos financieros.	UF	22.316.398	29.415.942
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	915.789	1.085.622
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	74.727	798.454
Pasivos por impuestos.	CLP	240.826	374.308
Total pasivos corrientes		23.547.740	31.674.326

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-03-2015 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$
Pasivos financieros.	UF	117.659.413	116.605.427
Total pasivos no corrientes		117.659.413	116.605.427
TOTAL PASIVOS		141.207.153	148.279.753

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo	01-01-2015 31-03-2015 M\$	01-01-2014 31-03-2014 M\$
Inversiones y rescates, neto	(19.458.142)	4.912.066
Total Otras entradas (salidas) de efectivo	(19.458.142)	4.912.066

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de marzo de 2014 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de marzo de 2015							
						0	
Total al 31 de marzo de 2015						0	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de marzo de 2014							
Ruta del Bosque S.C.S.A.	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F 2280 ZIDRET DISPOS SUST PELIGROSAS OC 46 M.19	2.679	13/02/2014
Ruta del Bosque S.C.S.A.	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F2330 ZIDRET SANEAMIENTO AMBIENTAL	2.457	31/03/2014
Total al 31 de marzo de 2014						5.136	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 7 de Mayo de 2015, mediante Resuelvo DGOP N°2048, el MOP aprobó la Disminución de Capital solicitada por la concesionaria con fecha 13 de marzo por un monto de MUF 300. La disminución se pagará una vez se realicen todos los tramites societarios requeridos y se cumplan todas las condiciones de los contratos financieros.

Con posterioridad al 31 de marzo de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Andres Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General